

**CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE YUCATÁN, A.C
(CICY)**

Auditoría al 31 de Diciembre de 2008

INFORME EJECUTIVO Y PROPUESTAS DE MEJORA

28 DE ABRIL DE 2009

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 28 de abril de 2009

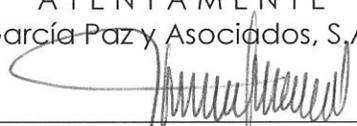
OFICIO No. ZGP/2804/06/09

Consejo Directivo del
Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C (CICY)
Presente.

En cumplimiento a los términos de referencia para auditorías en Materia Financiera Presupuestal a Entes Públicos de la Administración Pública Federal del ejercicio 2008, y por instrucciones de la Dirección General de Auditorías Externas de la Secretaría de la Función Pública, nos permitimos presentar a su amable consideración el **INFORME EJECUTIVO Y PROPUESTAS DE MEJORA**, de la entidad denominada CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE YUCATÁN, A.C. (CICY).

Sin otro en particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle la seguridad de mi consideración más atenta y distinguida.

ATENTAMENTE
Zárate García Paz y Asociados, S.A. de C.V.



C.P.C. José Manuel Zárate Paz
Socio Gerente



c.c.p. Dr. Inocencio Higuera Ciapara.- Director General del CICY.
C.P José Isidro Zavala Cárdenas.- Titular del OIC en CICY.
C.P. Lesvia del Carmen Chale Novelo.- Directora Administrativa del CICY.

FZG/jmzp/cggc*

**CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE YUCATÁN, A.C.
(CICY)**

Informe Ejecutivo y Propuestas de Mejora

ÍNDICE

<i>Contenido</i>	<i>Página</i>
Carta de Presentación	1
Índice	2
Informe Ejecutivo	3
Formatos de Propuestas de Mejora	

CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE YUCATÁN, A.C.
(CICY)

Informe Ejecutivo y Propuestas de Mejora

Con la finalidad de proporcionar un valor agregado a la Auditoría Externa que estamos realizando al CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE YUCATÁN, A.C. (CICY), por el ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2008, consideramos necesario comentar las situaciones especiales para optimizar los controles internos, así como realizar las recomendaciones propositivas tendientes a mejorar la gestión del ejercicio en curso y posteriores, las cuales han sido detectadas por motivo de la revisión y aplicación de procedimientos de auditoría a los diferentes rubros de los estados financieros del CICY.

Nos permitimos informar que hemos presentado los siguientes dictámenes sin salvedades y sin ninguna anomalía respecto de la información financiera, la documentación contable, y la entrega de datos e informes complementarios por parte de la Entidad, y que a continuación describimos.

1.- Resumen de Informes.

 Informe sobre la Importancia Relativa y el Riesgo de Auditoría

Se realizó la evaluación de los controles internos establecidos por el CICY, no determinando situaciones importantes de gravedad que perjudiquen la operación del mismo, derivado de lo anterior se evaluaron los riesgos de auditoría que pudieran existir en la misma, no determinando riesgos altos, sin embargo es importante que se de una actualización permanente a los procedimientos de las diferentes áreas administrativas y operativas y en caso de que haya cambios en la estructura orgánica, realizar las modificaciones pertinentes a sus procedimientos, este informe fue presentado únicamente a la Dirección General de Auditorías Externas de la Secretaría de la Función Pública el 18 de diciembre de 2008.

 Carta de Observaciones Preliminar

Se presentó solo una observación referente a: Las Personas autorizadas para firmar y expedir cheques de los recursos fiscales y propios son cuatro personas: EL DIRECTOR GENERAL, LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA, EL SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS Y LA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD, sin embargo está última no debe tener dicha autorización, además de que no se encuentra afianzada; Además de que no tiene establecido un procedimiento, de cobro en el caso de que la persona no este afianzada, y en su manual contempla que puede firmar cheques la jefa de contabilidad, la fecha compromiso para su solventación es el 30 de junio del presente, Esta carta se presentó en tiempo y forma el 29 de enero de 2009.

Dictamen de Estados Financieros Definitivo al 31 de diciembre de 2008

Como resultado de la aplicación de los procedimientos determinados por nuestra firma, se presentó la opinión referente a los estados financieros del CICY sin salvedades.

Sin embargo se observó la falta del reconocimiento de la Norma de Información Financiera sobre el reconocimiento de las obligaciones laborales al retiro de los trabajadores de las entidades del sector paraestatal NEIFGSP 008 emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para las entidades del sector público paraestatal, por lo cual por medio de ajustes de auditoría el CICY reconoció en sus estados financieros las provisiones derivadas del calculo actuarial.

De la misma forma tuvo que cancelar por ajustes de auditoría la reexpresión del ejercicio 2008 para dar cumplimiento con la Norma de Información Financiera para el Reconocimiento de los efecto de la Inflación, NEIFGSP 007 emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, toda vez que existe un entorno económico no inflacionario al tener una inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores del 11.56%, inferior al 26% establecido en la norma. Este dictamen se presentó en tiempo y forma el 24 de marzo de 2009.

Solicitamos a este Consejo Directivo, se transcriba la lectura del presente informe en al acta correspondiente y así mismo se nos obsequie copia fiel de la misma.

Naucalpan de Juárez, Estado de México a 28 de abril de 2009.

ATENTAMENTE
Zárate García Paz y Asociados, S.A. de C.V.



C. P. C. José Manuel Zárate Paz
Socio Gerente

PROPUESTA DE MEJORA

Ente Público		Ejercicio	
CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE YUCATÁN, A.C.		2008	
N° Prog.	Área específica		
01	Captura y Registro		
Sistemas de Control y/o Controles específicos propuestos		Mejora	Implanta- ción
Sistema Contable		X	
Situación actual: El sistema contable utilizado por la entidad fue desarrollado por un tercero hace ya varios años, sin embargo la información procesada no es del 100% confiable, derivado de que el sistema no consolidada todas las operaciones de la misma y esto implica doble función de labores.			
Descripción de la propuesta: Proporcionar un mantenimiento y/o actualizar, o adquirir un sistema contable más adecuado a la operación del CICY.			
Acciones concretas o específicas a implementar: Suministrar actualización y mantenimiento periódico al sistema e incluso realizarle adaptaciones o en su caso sustituirlo por un sistema comercial que brinde mayor seguridad en el momento de procesar y proporcionar la información.			
Resultados esperados: Los usuarios que utilicen la información tengan la seguridad de que esta es veraz, confiable y oportuna.			